



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, ante los eventuales robos y vandalismos sufridos, a los barrios de Colastiné Norte y Colastiné Sur de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, con:

- a) Más patrullaje policial.
- b) Más alarmas de seguridad comunitarias.
- c) Más alumbrado público necesario.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Lic. Juan Argañaraz, con una línea horizontal que atraviesa la firma.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal y como lo vienen exigiendo desde hace meses, los vecinos de los barrios de Colastiné Norte y Colastiné Sur, necesitan gran cantidad de refuerzos en las medidas de seguridad vigentes.

Como es de público conocimiento, la inseguridad se encuentra a la orden del día y los mencionados barrios no son la excepción, sufren los estragos de la delincuencia, en todas sus formas.

Con el correr del tiempo, han crecido enormemente y los fines de semana suele llenarse de visitantes que van a casas de fin de semana o quintas, algo que genera grandes cantidades de turistas.

De igual manera, no se puede ignorar que hay gran cantidad de denuncias de robos y hurtos.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, ya que, el refuerzo de estas medidas de seguridad tienen como objetivo principal proteger a los residentes de cualquier amenaza o peligro que se puedan enfrentar.

Por tanto, estas medidas favorecen la prevención de delitos, la reducción de la violencia y la disuasión de actividades ilegales. Al llevar a cabo medidas de seguridad efectivas y solicitadas, podemos crear un entorno más seguro y protegido para todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial